ANEXO 5

AUTORIZACION PARA LA NOTIFICACION DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRONICOS

Yo , Gloria Esperanza Tarazona Gomez, identificado con C.C.60.380.023expedida en Cucuta /Nte.Santander; actuando en nombre propio, AUTORIZO al MUNICIPIO DEPUERTO GAITAN - META, para que por medio del correo electrónico contratacion@puertogaitan-meta- gov.co se me comunique y/o notifique las citaciones, actos administrativos y demás decisiones expedidas por la administración municipal. Conforme al artículo 53, 56 y 67 Ley 1437 de 2011 Código de procedimiento Administrativo y de lo contencioso administrativo

IDENTIFICACION DEL USUARIO: Para efectos de la presente autorización, el proponente actuando en nombre propio o en representación de PREVENCION INTEGRAL EN SALUD - PREVIS IPS SAS,

NOMBRE	PREVENCION INTEGRAL EN SALUD
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	GLORIA ESPERANZA TARAZONA GOMEZ
DIRECCION	Carrera 12 #8-07 centro
TELEFONO	3165400042
DIRECCION ELECTRONICA (EMAIL)	gerencia@previsips.com

VIGENCIA DE LA AUTORIZACIÓN: La presente autorización tendrá efectos a partir de la presentación de mi oferta del presente proceso mediante la opción **"Crear oferta"** del expediente electrónico del proveedor – SECOP II, hasta tanto el proponente, comunique por escrito que las notificaciones sucesivas no se realicen por medios electrónicos, sino de conformidad con los otros medios previstos en el capítulo quinto del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo. Dicha comunicación deberá ser remitida por el proponente al municipio de Puerto Gaitán – Meta con una antelación no inferior a ocho (08) días hábiles a la fecha a partir de la cual la EL PROPONENTE desee la cesación de la notificación de los actos administrativos por medios electrónicos.

ACEPTACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN: de manera clara, expresa y sin coerción alguna declaro haber leído y entendido la totalidad de los términos y condiciones contenidos en el presente documento, en prueba de lo cual lo suscribo a los días 20 del mes de marzo de 2026.

Firma:



Nombre: Gloria Esperanza Tarazona Gómez.
Cédula No.:60.380.023 de Cucuta/Nte.Santander
Dirección: Carrera 12 #8-07 centro
Teléfono:3165400042
Correo electrónico: comercial@previsips.com -gerencia@previsips.com